Quito, 01 de Abril del 2019.

SEÑORES SOCIOS DE
ELECTROMECHANICAL-SUPPLY CIA LTDA.

De mis consideraciones:

Después de expresarles mis atentos saludos, paso a cumplir el mandato estatutario y legal de informarles sobre las actividades y resultados económicos del año 2018, de ELECTROMECHANICAL-SUPPLY CIA LTDA., que en mi calidad de Gerente General y Representante Legal me corresponde.

Con respecto a la contabilidad de ELECTROMECHANICAL-SUPPLY CIA LTDA., se manejó aplicando todas las normas internacionales de información financiera (NIIFS), según lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, tanto el ingreso de información como, la impresión de reportes.

Los Balances están debidamente respaldados, además cumplen con las Normas Contables y reflejan la situación económica real de ELECTROMECHANICAL-SUPPLY CIA LTDA.
Dichos balances están a disposición de los señores Accionistas en Secretaría.

Sin más por el momento, y pendiente a sus gratos requerimientos e inquietudes en relación a la empresa me despido cordialmente.

Atentamente,

Sevilla Tinajero Antonio Alejandro.
GERENTE GENERAL
ELECTROMECHANICAL-SUPPLY CIA LTDA.

Scanned by CamScanner